

Decreto N° 1680, que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón a S. E. Sra. Hope Portocarrero de Somoza.

(G. O. N° 9249, del 18 de Diciembre de 1971)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO 1680

CONSIDERANDO los altos merecimientos de la Excelentísima Señora Hope Portocarrero de Somoza, por sus obras sociales protectora de las artes en Nicaragua.

VISTA la Ley N° 1852, de fecha 28 de julio de 1937;

OIDO el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—Se concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón, en el grado de Gran Cruz Placa de Oro, a la Excelentísima Señora Hope Portocarrero de Somoza.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y uno, años 128° de la Independencia y 109° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

---

Decreto N° 1681, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella a los señores Dr. Leandro María Abaunza y Dr. Efrain Castillo Borge.

(G. O. N° 9249, del 18 de Diciembre de 1971)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO 1681

CONSIDERANDO los altos merecimientos de los señores